

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.
(Una compañía propiedad total de
Corporación Lafise Controladora, S.A.)

Estados Financieros

Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Valores

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas
Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía no continúe como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

San José, Costa Rica
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



KPMG

LAFISE VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	4.5	137.280.590
Entidades financieras del país		127.174.222
Entidades financieras del exterior		10.106.368
Inversiones en instrumentos financieros	6	1.830.232.164
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.821.246.988
Productos por cobrar		8.985.176
Cuentas y comisiones por cobrar	7	103.737.918
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		3.261.202
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		100.476.716
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8	135.688.460
Equipo de cómputo, (neto)	9	418.352
Otros activos	10	78.115.684
Otros activos		78.115.684
TOTAL DE ACTIVOS		2.285.473.168
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVOS</u>		
Obligaciones con el público		671.116.485
Otras obligaciones con el público	11	669.673.575
Cargos financieros por pagar		1.442.910
Cuentas por pagar y provisiones	12	119.663.709
Provisiones		33.649.459
Otras cuentas por pagar diversas		16.378.137
Impuesto sobre la renta por pagar		69.636.113
TOTAL DE PASIVOS		790.780.194
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social		1.270.000.000
Capital pagado	13.a	1.270.000.000
Ajustes al patrimonio		(227.300.229)
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	13.b	(227.300.229)
Reservas patrimoniales	13.c	132.366.569
Resultados acumulados de períodos anteriores		214.384.424
Resultado del año		105.242.210
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.494.692.974
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.285.473.168
<u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>	21	21.436.304.566
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		66.363.681
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		21.369.940.885

Gilberto Serrano Gutiérrez
Representante Legal

José Saborío Rodríguez
Contador General

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
 (En colones sin céntimos)

	Nota	2020
Ingresos financieros		
Por disponibilidades	4	235.757
Por inversiones en instrumentos financieros	14	31.533.858
Por ganancias por diferencias de cambios y UD, netas	16	73.707.511
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		30.137.204
Total de ingresos financieros		135.614.330
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público		25.028.818
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		26.640.677
Total de gastos financieros		51.669.495
Por estimación de deterioro de activos		5.492.490
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		4.221.403
RESULTADO FINANCIERO		82.673.748
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	15	544.438.301
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		7.594.360
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	15.784.349
Por otros ingresos operativos		2.614.466
Total otros ingresos de operación		570.431.476
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios		27.581.789
Por cambio y arbitraje de divisas		10.699.287
Por otros gastos con partes relacionadas	4	50.778.428
Por otros gastos operativos		84.751.755
Total otros gastos de operación		173.811.259
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		479.293.965
Gastos administrativos		
Por gastos de personal	17	177.183.478
Por otros gastos de administración	18	121.693.102
Total gastos administrativos		298.876.580
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		
SOBRE LA UTILIDAD		180.417.385
Impuesto sobre la renta	19	69.636.113
RESULTADO DEL AÑO		110.781.272
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente al estado de resultados		
Ganancias netas no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de impuesto sobre renta		77.266.419
Ganancias netas realizadas trasladadas al estado de resultados		(3.496.527)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		184.551.164

Gilberto Serrano Gutiérrez
Representante Legal

José Saborío Rodríguez
Contador General

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES, PUESTO DE BOLSA, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019, previamente informado		1.270.000.000	(302.742.477)	126.827.505	217.986.625	1.312.071.653
Cambios en políticas contables	2	-	1.672.356	-	(3.602.199)	(1.929.843)
Saldos al 1 de enero de 2020		1.270.000.000	(301.070.121)	126.827.505	214.384.426	1.310.141.810
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Asignación de reserva legal		-	-	5.539.064	(5.539.064)	-
<i>Total transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>		-	-	5.539.064	(5.539.064)	-
<i>Resultado integral del año</i>						
Utilidad neta del año		-	-	-	110.781.272	110.781.272
Otros resultados integrales						
Ganancias netas no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de impuesto de renta.		-	77.266.419	-	-	77.266.419
Ganancia neta realizada por valuación de inversiones		-	(3.496.527)	-	-	(3.496.527)
<i>Total resultado integral del año</i>		-	73.769.892	-	110.781.272	184.551.164
Saldo al 31 diciembre de 2020	13	1.270.000.000	(227.300.229)	132.366.569	319.626.634	1.494.692.974

Gilberto Serrano Gutiérrez
Representante Legal

José Saborío Rodríguez
Contador General

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

LAFISE VALORES, PUESTO DE BOLSA, S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020
 (En colones sin céntimos)

	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación	
Resultados del año	110.781.272
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	
Ganancias por diferencias de cambio	(56.891.832)
Estimación de cuentas por cobrar	459
Pérdida por estimaciones de inversiones	5.492.027
Ingreso por disminución de estimaciones	(4.221.403)
Depreciaciones y amortizaciones	2.501.378
Provisiones por prestaciones sociales	10.258.252
Otras provisiones	18.784.073
Ingreso por dividendos	(7.594.360)
Ingresos financieros	(31.533.858)
Gastos financieros	25.028.818
Ganancia neta en venta de inversiones	(3.496.527)
Pérdida por venta de activos	6.709.532
Gasto de impuesto de renta	69.636.113
Aumento (Disminución) por	
Adquisiciones de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	(1.673.045.844)
Ventas y liquidación de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	1.748.029.615
Cuentas y comisiones por cobrar	28.108.985
Gastos pagados por anticipado	(51.113.775)
Otros activos	100.549.903
Otras cuentas por pagar	(52.749.970)
Impuesto sobre la renta por pagar	(69.636.113)
Provisiones	(10.317.934)
Dividendos recibidos	7.594.360
Impuestos pagados	(97.181.508)
Intereses cobrados	36.599.489
Intereses pagados	(26.130.054)
Efectivos neto proveniente de las actividades de operación	<u>86.161.098</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>14.597.224</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>14.597.224</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento	
Aumento de otras obligaciones con el público	9.991.629.879
Disminución de otras obligaciones con el público	<u>(10.002.949.177)</u>
Efectivo neto usados en las actividades de financiación	<u>(11.319.298)</u>
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo mantenido	(16.815.679)
Incremento neto de efectivo	89.439.024
Efectivo al principio del año	<u>64.657.245</u>
Efectivo al final del año	<u><u>137.280.590</u></u>

Gilberto Serrano Gutiérrez
Representante Legal

José Saborío Rodríguez
Contador General

Marianela Monge López
Auditora Interna Corporativa

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en 1994, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. En el año 2013, Lafise Valores decidió cambiar los roles de quienes invierten en el proceso de negociación de valores, dándose a la tarea de separar el proceso de asesoría de intermediación.

En conjunto con Banco Lafise, S.A, ha creado una nueva unidad de gestión patrimonial con el fin de ofrecer asesoría a los clientes de Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A. en la línea con los perfiles de riesgos de los inversionistas. La Compañía se enfoca ahora únicamente en la ejecución de órdenes de transacción, encargándose de la asignación de valores y coordinación con los custodios respectivos.

Esta nueva estructura ofrece un servicio de asesoría más personalizada para los clientes de la Compañía y un mayor control de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene 7 empleados. El domicilio legal de la Compañía es Edificio Lafise, San Pedro de Montes de Oca.

En diciembre de 1995, la Compañía suscribió un contrato con la Bolsa Nacional de Valores, S.A., para la explotación de un puesto de bolsa. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado costarricense de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. *Declaración de conformidad*

Los estados financieros internos han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018 el Acuerdo SUGEF 30-18 “*Reglamento de Información Financiera*” (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros auditados del 2020 no se requiere de forma comparativa; asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (ver nota 2).

ii. *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 25 de febrero de 2021.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1 (e) - Instrumentos financieros
- Nota 22 - Administración de riesgos
- Nota 1 (q) - Arrendamientos

ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 23
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.m
- Medición de las PCE de las inversiones – nota 2.d (vi)

iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Puesto cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Compañía.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Puesto reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 23 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Medición del valor razonable – nota 23
- Deterioro de las inversiones
- Deterioro de activos no financieros

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por las normas que conforman la base de presentación de los estados financieros.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de venta de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan netas en el estado de resultados integral.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2020, ese tipo de cambio se estableció en ₡610,53 para la compra y ₡617,30 para la venta por US\$1,00, ₡920,085 por UDES.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡617,30 por US\$1,00, ₡920,085 por UDES.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público y cuentas por pagar.

i. *Clasificación, reconocimiento*

Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A. clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- Medidas al costo amortizado (CA).
- Medidas al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI).
- Medidas al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una inversión es medida al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Una inversión es medida a VRCOUI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales de la inversión establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todas las inversiones que no sean clasificadas como medidas al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, como se describe anteriormente, son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A. clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado.

La Compañía mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

ii. *Evaluación del modelo de negocio*

Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A. realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Las políticas y los objetivos señalados para las inversiones y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia:
 - (i) el cobro de ingresos por intereses contractuales,
 - (ii) mantener un perfil de rendimiento de interés definido,
 - (iii) mantener un rango de duración específico,
 - (iv) poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- Las forma en que se reporta a la Alta Gerencia de la Compañía sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las inversiones que son mantenidas para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidas a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidas para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

iii. Evaluación de si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo a las inversiones y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Puesto considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Puesto considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pagos anticipados y extensión;
- Términos que limitan al Puesto para obtener flujos de caja de activos específicos.
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

iv. *Clasificación y Medición*

Lafise Valores Puesto de Bolsa clasifica una inversión a CA y no a Valor razonable con cambio en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales de la inversión cumple con el criterio de SPPI.

Una inversión es clasificada a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- La inversión es mantenida dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estas inversiones.
- Los términos contractuales de la inversión cumplen con el criterio de SPPI.

Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A. clasifica una inversión a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para gestionar las inversiones, en cuyo caso todas las inversiones afectadas son reclasificadas en el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Las inversiones se miden inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuible directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRCCR.

v. *Deterioro de los activos financieros*

Para la determinación del deterioro se aplicó un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinó sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro, desarrollado por el Puesto, se aplica a las inversiones que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Puesto de Bolsa requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del crédito.
- Etapa 3: Son inversiones deteriorados que entran en “default” (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida del crédito.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las reservas para pérdidas se reconocen por un monto equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido es equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte, y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de la inversión.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas espera de la inversión, información futura.

vi. *Medición de la pérdida crediticia esperada ("PCE")*

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Inversiones que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Puesto de acuerdo al contrato y los flujos de caja que el Puesto espera recibir).
- Inversiones que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.

vii. *Incumplimiento*

El Puesto de Bolsa considerará una inversión en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones al Puesto, sin acudir a acciones por parte del Puesto para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga).
- El emisor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación material.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, el Puesto considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Puesto), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

viii. Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

El Puesto de Bolsa tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y emisor.

El Puesto de Bolsa diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

El Puesto de Bolsa formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Puesto, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Puesto planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

ix. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Puesto puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Cuando el Puesto de Bolsa determina que el riesgo de crédito de una inversión se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta del Puesto incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

Como límite, el Puesto de Bolsa considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando una inversión presenta morosidad por más de 30 días. El Puesto determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Puesto de Bolsa monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

x. *Estimación de las pérdidas crediticias esperadas*

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Périda dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Puesto define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Puesto calcula mediante un análisis de información histórica así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Puesto estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida de la inversión, en el evento de incumplimiento. La PDI de una inversión será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para inversiones cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el puesto mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del emiso) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Puesto considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Puesto tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Puesto incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Puesto formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Activos y Pasivos y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conlleva a desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable, el cual está en línea con la información utilizada por el Puesto para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representa los resultados más optimistas o más pesimistas. El Puesto realiza pruebas de estrés periódicamente, para considerar los impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

El Puesto de Bolsa ha implementado un proceso de identificación y ha documentado las guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros, usando un análisis de datos históricos, y estimando las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Los escenarios económicos utilizados fueron aprobados por el comité de Activos y Pasivos.

(f) Instrumentos específicos

i. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo, en un plazo no mayor a 2 meses y negociables en una bolsa de valores regulada, son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Títulos dados en garantía de reportos tripartitos*

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reportos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos tripartitos y las obligaciones por pactos de recompra se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo utilizando el método de interés efectivo.

(g) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas corresponde a acciones comunes de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A.

(h) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(i) Activo intangible

i. *Medición*

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los gastos sobre activos generados internamente se reconocen como gastos conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En la Compañía, el único activo intangible es el sistema de información que utiliza, el cual se amortizó a 3 años.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Mobiliario y equipo neto

i. *Activos propios*

El mobiliario y equipo de cómputo se registran al costo, neto de la depreciación. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores, que no extienden la vida útil, o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. *Depreciación de activos*

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización de las mejoras a la propiedad arrendada, equipo y mobiliario, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

	Tasa de depreciación Anual
Mejoras a propiedades arrendadas	20%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

(k) Deterioro del valor de activos no financieros

El valor en libros de los activos del Puesto, es revisado por la Administración en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta (valor de mercado menos costos para su venta) con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor de los flujos de efectivo estimados descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos del activo.

(1) Arrendamientos

Al inicio de los contratos, el Puesto evalúa si un contrato es o contiene, un arrendamiento. Contiene un arrendamiento si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato otorga el derecho de controlar el uso del activo identificable, el Puesto evalúa lo siguiente:

- El contrato involucra el uso de un activo identificable, esto puede ser explícita o implícitamente, el activo debería ser físicamente distinguible o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinguible.
- El Puesto tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Puesto tiene el derecho de dirigir el uso del activo.
- El Puesto tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones para definir cómo y con qué propósito se usa el activo. En casos excepcionales en los cuales la decisión de cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Puesto tiene el derecho a dirigir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo.
 - Diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué se usará.

Esta política aplica a contratos celebrados o modificados el o después del 1 de enero del 2020.

Al comienzo o en la evaluación de los componentes de un arrendamiento, el Puesto asigna un monto a cada componente basado en sus precios independientes. Sin embargo, si el arrendamiento de un edificio ubicado sobre un terreno en el cual se actúa como arrendatario, no se separa el terreno como un componente que no pertenece al contrato y se reconocen los dos activos como un solo componente de arrendamiento.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Arrendatario

El Puesto reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el cual se deriva de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de comienzo del contrato, más cualquier costo directo inicial, costos estimados de desmantelamiento y costos de remover o reubicar el activo subyacente menos cualquier incentivo recibido.

El derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta desde el comienzo del arrendamiento hasta el final de su vida útil o bien por el plazo del arrendamiento. La estimación de la vida útil del derecho de uso es basado en los mismos criterios de la propiedad, planta y equipo del Puesto. El derecho de uso es reducido por pérdidas originadas por deterioro y por remediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento inicialmente es medido por el valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes al inicio del contrato, descontados por la tasa de interés implícita en el contrato o, si no se puede determinar con facilidad, la tasa incremental de préstamos del arrendatario. Generalmente, el Puesto utiliza la tasa incremental de préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la determinación de pasivo por arrendamiento se describen a continuación:

- Pagos fijos
- Pagos variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa al comienzo del arrendamiento;
- Montos que se espera pagar por garantías de valor residual; y
- El monto de una opción de compra si el Puesto tiene certeza razonable de ejercer dicha opción, pagos por arrendamiento de una renovación de contrato si el Banco posee certeza razonable de que va a ejercer la extensión del contrato y penalidades por terminación anticipada si el Banco conoce con certeza que va a cancelar el contrato antes de su finalización.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Será remedido cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de cambios en un índice o tasa, si hay un cambio en el monto estimado a pagar por garantías de valor residual o cambios en la determinación de si se ejercerá o no una opción de compra, extensión o finalización del contrato.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando un pasivo por arrendamiento es remedido de esta forma, también se ajustará el valor en libros del activo por derecho de uso, o es reconocido en el resultado del período si el valor en libros del activo es cero.

Arrendamientos de corto plazo o de bajo valor

El Puesto eligió por no reconocer el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento para el contrato de alquiler de sus oficinas, debido a que se considera el contrato dentro de la excepción de la Norma, ya que cumple con el plazo menor de 12 meses o menos y es un arrendamiento de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Lafise (Asolafise) para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, tipificado en la legislación costarricense la cual requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Puesto, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

(o) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía, debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(p) Reconocimiento de ingresos por comisiones

El ingreso por comisiones surge sobre servicios financieros provistos por la Compañía, incluyendo servicios de correduría bursátil, asesoría en inversiones y transacciones financieras estructuradas.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(q) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(r) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance general. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

La Compañía, sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo a esta norma, las diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Ajuste por implementación de Normativa Regulatoria

Conforme se indica en la nota 1.a, a partir del 1 de enero de 2020, entró a regir los cambios en el plan de cuentas de conformidad con el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, que a continuación se resumen los principales ajustes y de saldos que se muestran en los estados financieros.

	Código	Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ajuste/ Reclasificaciones por implementación	Saldo ajustado al 1 de enero 2020
		<u>Reclasificaciones:</u>			
i	122 y 125	Inversiones disponibles para la venta	1.729.944.906	(1.729.944.906)	-
i	122 y 125	Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	1.729.944.906	1.729.944.906
		<u>Ajustes:</u>			
i	33102	Deterioro - Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	1.672.356	1.672.356
i	35101	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	217.986.625	(1.672.356)	216.314.269
ii	35101	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	216.314.269	(1.929.843)	214.384.426

- i. La implementación de la NIIF 9 en relación con el deterioro acumulado de las inversiones, de conformidad con el transitorio I del RIF, autorizó que todos los efectos de la implementación deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados.
- ii. La Compañía registro un ajuste en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores por concepto del impuesto sobre la renta por pagar del año 2019 por un monto de ¢1.929.843.

(3) Activos restringidos

Al 31 de diciembre de 2020, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido		Causa de la restricción
Inversiones	¢ 1.109.966.530	Garantía de operaciones de reportos tripartitos
	¢ 1.109.966.530	

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos y transacciones con compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	2020
Activos:	
Efectivo en bancos	
Compañías relacionadas	¢ 137.280.590
Inversiones:	
Compañías relacionadas	36.789.845
Total activos	¢ <u>174.070.435</u>
Ingresos:	
Por disponibilidades	¢ 235.757
Por comisiones	127.518.628
Por intereses inversiones	6.011.803
Otros ingresos con partes relacionadas	15.784.349
Total ingresos	¢ <u>149.550.537</u>
Gastos:	
Gastos administrativos	
Compañías relacionadas	¢ 84.035.603
Personal gerencial clave	5.348.478
Total gastos	¢ <u>89.384.081</u>

Lafise Valores Puesto de Bolsa S.A., como parte del Grupo Financiero Lafise reintegra los servicios prestados como: soporte en tecnología de información, servicios de programación, alquiler de local, publicidad y servicios administrativos.

Los ingresos con partes relacionadas, corresponden a comisiones pagadas por el Banco Lafise como un reconocimiento por el servicio bursátil.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía mantiene un contrato por servicios profesionales con Latin American Financial Service Corporation, por concepto de asesoría técnica, por el cual ha registrado durante el 2020 un gasto de ¢33.257.175 (ver nota 18).

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía efectuó la contribución de los empleados correspondiente al Fondo de Capitalización Laboral por un monto de ¢ 5.712.587.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los grupos de interés económico vinculados con Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A., según el acuerdo SUGEF 4-04 son los siguientes:

- Banco Lafise, S.A.
- Lafise Securities Corporation, S.A.
- Seguros Lafise de Costa Rica, S.A.
- Corporación Lafise Controladora, S.A.
- Lafise Group -Panamá-, INC
- Lafise Financial Group
- Lafise Bank Limited
- Latin American Financial Service Corporation
- Lafise Investments, S.A.
- Lafise Guatemala, S.A.
- Lafise Dominicana Agente de Cambio, S.A.
- Banco Lafise Honduras, S.A.
- Inversiones Lafise Honduras, S.A.
- Banco Lafise Bancentro, S.A.
- Banco Múltiple Lafise, S.A.
- Fiduciaria Lafise S.A.
- Lafise Securities Corporation.
- Compañía Inmobiliaria RDZT de Costa Rica, S.R.L

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 las disponibilidades, se detallan como sigue:

	2020
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢ 127.174.222
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	10.106.368
	¢ 137.280.590

Al 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades devengan una tasa de interés efectiva en colones entre 0,0805% y 0,1356% y en US dólares de 0,0909%.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020, Lafise Valores mantiene inversiones al valor razonable en otros resultados integrales los cuales se detallan a continuación:

	2020
Gobierno	¢ 1.198.115.071
Bancos privados	36.789.845
Reporto tripartito	30.852.784
Del exterior	352.937.503
Fondos de inversión	202.551.785
	1.821.246.988
Productos por cobrar en instrumentos financieros	8.985.176
	¢ 1.830.232.164

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera está compuesta por títulos de gobierno (tudes y apre\$), títulos con entidades financieras privadas, títulos del exterior así como fondos de inversión cerrados. Los vencimientos de las inversiones alcanzan hasta el 2099.

Al 31 de diciembre de 2020, hay inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por la suma de ¢1.109.966.530, que se encuentran dadas en garantía de operaciones de reportos tripartitos (véase nota 11).

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral devengan una tasa de interés efectiva, en UDES de 1,003% y en dólares de 6,30%.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía registra ingresos por ganancias realizadas sobre ventas de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢30.137.204.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía registra gastos por pérdidas realizadas sobre ventas de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢26.640.677.

Según el artículo 13, de la Ley No. 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, que entró en vigencia a partir del 27 de marzo de 1998, la autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas y comisiones por cobrar, se detallan como sigue:

	2020
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles	¢ 3.261.202
Impuesto sobre la renta diferido (véase nota 19)	98.675.663
Impuesto al valor agregado	1.801.053
	¢ <u>103.737.918</u>

(8) Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía posee 14.806.601 acciones comunes de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales mantiene registradas al costo por un monto de ¢135.688.460. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles.

El 03 de julio de 2020, la Bolsa Nacional de Valores canceló un monto por concepto de dividendos de ¢7.594.360 correspondiente a 14.806.601 acciones.

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo neto

Al 31 de diciembre de 2020, el mobiliario y equipo neto, se detalla como sigue:

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 17.858.744	19.519.985	26.358.875	63.737.604
Retiros del año	(7.756.166)	(1.371.130)	-	(9.127.296)
Venta de activos	-	-	(26.358.875)	(26.358.875)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>10.102.578</u>	<u>18.148.855</u>	<u>-</u>	<u>28.251.433</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.744.074	18.911.498	2.855.545	39.511.117
Gasto por depreciación del año	114.670	190.135	2.196.573	2.501.378
Retiros del año	(7.756.166)	(1.371.130)	-	(9.127.296)
Venta de activos	-	-	(5.052.118)	(5.052.118)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>10.102.578</u>	<u>17.730.503</u>	<u>-</u>	<u>27.833.081</u>
	¢ <u>-</u>	<u>418.352</u>	<u>-</u>	<u>418.352</u>

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020, los otros activos, se detalla como sigue:

	2020
Gastos pagados por anticipado	¢ 59.910.642
Bienes diversos	18.205.042
	¢ <u>78.115.684</u>

(11) Otras obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las obligaciones con el público (reportos tripartitos), se detalla como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Valor razonable del activo</u>	<u>Reporto tripartito</u>	<u>Tasa del subyacente</u>	<u>Vencimiento</u>
Unidades de desarrollo	¢ <u>1.109.966.530</u>	¢ <u>669.673.575</u>	Entre 3,19% y 3,31%	Enero 2021

(12) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por pagar y provisiones, se detallan como siguen:

	2020
Impuesto de renta por pagar	¢ 69.636.113
Impuesto al valor agregado	5.436.987
Aportaciones patronales	2.758.449
Impuestos retenido por pagar	1.769.025
Aportaciones laborales	1.092.970
Otras retenciones a terceros	8.384
Vacaciones acumuladas por pagar	2.378.716
Aguinaldo acumulado por pagar	769.038
Otras cuentas por pagar y comisiones por pagar	2.164.570
Provisiones	33.649.457
	¢ <u>119.663.709</u>

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento de las provisiones, se detalla como sigue:

	2020
Saldo inicial	¢ 25.183.320
Aumentos	18.784.073
Usos	(11.704.887)
Diferencias de cambios por provisiones en moneda extranjera	1.386.951
Saldo Final	¢ <u>33.649.457</u>

(13) Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 1.270.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢1.270.000.000.

b) Ajustes al patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los ajustes al patrimonio incluye la pérdida no realizada, por la valoración de las inversiones registradas a valor razonable con cambios en otro resultado integral neta del impuesto sobre la renta diferido por un moneto de ¢230.243.213; y el saldo de la estimación por deterioro de inversiones que asciende a ¢2.942.984.

c) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalentes al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

d) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no registra pago de dividendos.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Ingreso financiero por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos financieros por inversiones al valor razonable en otros resultados integrales, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>
Productos por inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 27.353.747
Productos por inversiones restringidas	4.180.111
	¢ <u>31.533.858</u>

(15) Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las por comisiones por servicios, se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Comisiones por operaciones bursátiles (terceros en mercado local)	¢ 201.022.062
Comisiones por operaciones bursátiles (terceros en otros mercados)	7.035.115
Comisiones por administración de carteras individuales	208.862.496
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	127.518.628
	¢ <u>544.438.301</u>

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Al 31 de diciembre de 2020, las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Ganancias:	
Por obligaciones con el público	¢ 54.169.204
Por otras cuentas por pagar	4.744.233
Por disponibilidades	39.674.429
Por inversiones	331.628.319
Por otras cuentas por cobrar	1.747.667
	<u>431.963.852</u>
Pérdidas	
Por obligaciones con el público	66.553.318
Por otras cuentas por pagar	7.555.405
Por disponibilidades	22.858.750
Por inversiones	259.826.293
Por otras cuentas por cobrar	1.462.575
	<u>358.256.341</u>
	¢ <u>73.707.511</u>

(17) Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2020, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Salarios	¢ 117.301.034
Comisiones	3.765.172
Cargas sociales	34.057.737
Fondo de capitalización laboral	5.712.588
Seguros para el personal	1.023.521
Aguinaldo	9.617.919
Vacaciones	640.333
Capacitación	4.097.131
Viáticos	693.968
Tiempo extraordinario	51.862
Otros gastos personal	222.213
	¢ <u>177.183.478</u>

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(18) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2020, los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

	2020
Servicios de información	¢ 4.131.264
Asesoría jurídica	370.142
Auditoría externa	14.093.020
Asesoría técnica Latin American Financial Service Corporation	33.257.175
Otros servicios contratados	42.127.925
Gastos de movilidad y comunicaciones	7.868.471
Gasto por depreciaciones y amortizaciones	2.501.379
Pérdida por venta de vehículos	6.709.532
Gastos generales	10.634.194
	¢ <u>121.693.102</u>

(19) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2020, el gasto por impuesto sobre la renta asciende a ¢69.636.113.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2020, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto de renta (30%), se concilia como sigue:

	Tasa	2020
Ingreso neto antes de impuesto sobre la renta		¢ 180.417.387
Impuesto esperado	30,00%	54.125.215
Menos:		
Renta neta exenta y generada en el exterior, ingresos no gravables	-4,31%	(7.775.313)
Más:		
Gastos no deducibles	12,91%	23.286.211
Impuesto sobre la renta	38,60%	¢ <u>69.636.113</u>

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Pérdidas netas no realizadas en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ <u>98.675.663</u>	<u>-</u>	<u>98.675.663</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible:

	<u>2019</u>	<u>Incluido en el patrimonio</u>	<u>2020</u>
Pérdidas netas no realizadas en inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ <u>129.746.776</u>	<u>(31.071.113)</u>	<u>98.675.663</u>

(20) Ingresos brutos

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos brutos, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Por disponibilidades	¢ 235.758
Por comisiones por servicios	544.438.301
Por participación en capital entidades financieras	7.594.360
Por ingresos con partes relacionadas	15.784.349
Por ingresos operativos	2.614.466
Por inversiones en instrumentos financieros	31.533.858
Por ganancias por diferencias de cambio	431.963.852
Por disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	4.221.403
Por otros ingresos financieros	30.137.204
	¢ <u>1.068.523.551</u>

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Cuentas de orden

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las cuentas de orden, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Por cuenta propia:</u>	
<u>Cuentas castigadas</u>	
Valores negociables recibidos en garantía	\$ 66.363.681
	<u>66.363.681</u>
<u>Por cuenta terceros:</u>	
<u>Administración de carteras individuales por Puesto de Bolsa:</u>	
<u>Cartera activa:</u>	
Cartera activa-colones	228.154.336
Composición cartera activa administrada-costo títulos adquiridos	223.776.000
Composición cartera activa administrada-productos por cobrar	4.378.336
Cartera activa-moneda extranjera	21.141.786.549
Composición cartera activa administrada-costo títulos adquiridos	21.034.527.143
Composición cartera activa administrada-productos por cobrar	107.259.406
	<u>21.369.940.885</u>
	\$ <u>21.436.304.566</u>

En las operaciones de reportos tripartitos, la Compañía es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reportos Tripartitos y en el Reglamento de Reportos, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito, la Bolsa Nacional de Valores los mantiene depositados transitoriamente en la Central de Valores de la Bolsa Nacional.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Títulos valores en custodia

Al 31 de diciembre de 2020, los títulos valores que se mantienen en custodia, se presentan como sigue:

<u>Pertenencia de la Custodia</u>	<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Valor Facial</u>
Por cuenta de Terceros			
<u>Colones</u>			
Terceros	Local	Carteras administradas	¢ 228.154.336
<u>US Dólares</u>			
Terceros	Local	Carteras administradas	21.141.786.549
Total de títulos valores de terceros en custodia			¢ <u>21.369.940.885</u>
Por cuenta Propia			
<u>Colones</u>			
Propia	Local	Cuentas castigadas	¢ 66.363.681
Total de títulos valores propios en custodia			¢ <u>66.363.681</u>

(c) Operaciones a plazo

La Compañía, participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reportos tripartitos). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y correspondiendo a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2020, no se reportan saldos en la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las reporto tripartito que la Compañía participa.

(22) Administración de riesgos

La gestión y administración de riesgos en la Compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por tanto, se cuenta con metodologías, políticas y procedimientos tendientes a la administración de riesgos aprobadas por Junta Directiva.

La administración y análisis de riesgos en la Compañía, se apoya en el área de Riesgo de Grupo Lafise. La entidad cuenta con un Comité de Riesgo nombrado por la Junta Directiva, el cual sesiona regularmente con periodicidad mensual. A su vez por disposiciones regulatorias la gestión debe apegarse a las normas establecidas en el Reglamento de Gestión de Riesgo emitido por SUGEVAL.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A. aplica lo establecido en el Reglamento de Gestión de Riesgos en su proceso de gestión de sus riesgos. El Puesto de Bolsa debe contar con el capital base necesario para cubrir los riesgos en que incurra al efectuar sus operaciones diarias, esto significa que el Puesto de Bolsa debe disponer diariamente del capital suficiente para cubrir en un 100% los requerimientos por riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgos operativos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto de Bolsa cumple con los parámetros establecidos por el regulador en relación a sus requerimientos de capital para cobertura de riesgos y límites internos.

Por otra parte, como otro aspecto regulatorio, el saldo de las posiciones de compra a plazo ajustado por riesgo que mantenga el Puesto de Bolsa en operaciones de reporto y a plazo, ya sea por cuenta propia o de terceros, no puede ser mayor a 25 veces el capital base. Dicho saldo incluye todas las posiciones tomadoras en los mercados de liquidez, las posiciones de reportado en los reportos tripartitos y en general en cualquier otra operación en la que el puesto o su cliente asuma un pasivo y el puesto de bolsa sea responsable por la liquidación final o por los aportes de margen. Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto de Bolsa cumple con los parámetros establecidos por el regulador respecto al saldo de las posiciones de compra a plazo ajustado por riesgo y no registra excesos o incumplimientos sobre el límite regulatorio.

Reglamento de gestión de riesgos

Este Reglamento tiene por objeto definir las disposiciones de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para su cobertura; en este contexto la entidad calcula con periodicidad diaria dichos requerimientos, que se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de mercado
 - o Riesgo de precios
 - o Riesgo de tasas de interés
 - o Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de contraparte
- Riesgo operativo

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 5 de enero de 2010, la Compañía no presta servicios de custodio. Dicha función se trasladó a Banco Lafise, S.A. como Custodio y por tal motivo se ha excluido del cálculo de requerimientos de capital para cobertura de riesgos, los que se derivan de la actividad de custodio.

De igual forma se calcula y controla:

- El límite al endeudamiento que exige pasivos no mayores a 4 veces el patrimonio de un Puesto de Bolsa.
- El límite al saldo de posiciones de compra a plazo ajustado por riesgo que no debe ser mayor a 25 veces el capital base.
- El límite al financiamiento de clientes que no debe superar un 10% del capital base o 20% en caso garantías con títulos del Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda, bancos comerciales del Estado, títulos de gobierno con calificación soberana de grado de inversión y otros valores con calificación internacional AAA.

Al 31 de diciembre de 2020, no se presentan incumplimientos asociados al compromiso de capital para cobertura de riesgos, ni desviaciones a los límites supra indicados. A su vez, la Compañía posee un manual de políticas y procedimientos técnicos que describe metodologías de medición de riesgos a saber:

a. Riesgos de mercado

Los riesgos de mercado se definen como la pérdida potencial, producto de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de los activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero.

i. Riesgo de precio

La metodología utilizada por la Compañía se fundamenta en un modelo paramétrico, que tiene como característica principal el supuesto; lo que significa que está basado en una distribución normal de frecuencia sobre los rendimientos y el Valor en Riesgo del portafolio está en función de parámetros tales como la varianza, correlación y covarianza. El periodo de observaciones utilizado para la medición consta de 521 días, a partir de la fecha en estudio, con una ventana de 21 días y un nivel de confianza del 95%, sustentado en el acuerdo SGV-A- 166, a saber “Instrucciones para el reglamento de gestión de riesgos”.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En adición se estiman las ganancias y pérdidas no realizadas que la entidad debería de asumir, en el caso de que se tome la decisión de vender alguno de los activos financieros que se poseen a efectos de disminuir la volatilidad de la cartera de valores negociables.

Derivado de este proceso, se suministra un informe para los miembros del Comité de Gestión de Riesgos y a la Administración, a efectos de facilitar la toma de decisiones sobre la administración de la cartera de valores negociables descrita.

Ante situaciones reiteradas de movimientos de precios adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo a fin de definir medidas o recomendaciones respecto a su tratamiento.

Análisis de sensibilidad:

El monto correspondiente al valor de la máxima pérdida que podría registrar una posición consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo y con determinado nivel de confianza es \$42.599.172 y se estima mediante el valor en riesgo o VaR.

ii. Riesgo de tasa de interés

Se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

El fundamento básico de medición lo constituye el indicador de calce de plazos de depreciación de tasas y duración modificada diaria y anual, periodo abierto y sensibilidad de tasas, tanto en moneda local como extranjera.

Los parámetros para el control al riesgo de tasa implican:

- Valorar y comunicar semanalmente los resultados de la maduración promedio de la depreciación de tasas por plazos, así como su sensibilidad.
- Ante situaciones reiteradas de movimientos de tasas adversos a la rentabilidad de una posición particular, se comunica formalmente a la Administración y al Comité de Riesgo a fin de definir medidas respecto a su tratamiento.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Para cuantificar el impacto de un aumento o una disminución de un 1% en las tasas de interés, se consideraron aquellos activos y fuentes de financiamiento no sujetos a tasas variables. Luego se procedió a cuantificar el efecto que tendría una variación como la indicada sobre el valor de los activos y pasivos no sujetos a tasas variables en relación con el patrimonio al 31 de diciembre de 2020.

De dicho análisis se desprende que si la tasa de interés se incrementara en un 1%, generaría un impacto sobre el patrimonio de un 1,19% y en el caso contrario de -1,19% .

Ante una variación en las tasas de un 1%, el efecto sobre los activos y pasivos susceptibles a las mismas, el monto de exposición sería de (¢2.571.851).

Adicionalmente, ante variación en las tasas de interés de mercado, al 31 de diciembre de 2020, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija se presenta como siguen:

	<u>2020</u>
<u>Cambio positivo</u>	
Disponibilidades	¢ (1.271.742)
Inversiones	(7.112.805)
Reportos tripartitos	(6.696.736)
<u>Cambio negativo</u>	
Disponibilidades	¢ 1.271.742
Inversiones	7.112.805
Reportos tripartitos	6.696.736

iii. Riesgo cambiario

Constituye la pérdida potencial a la que se expone la entidad, debido a variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las cuales se encuentran expresados sus activos y pasivos.

Para la medición de este riesgo, se utiliza la metodología indicada por la Superintendencia General de Valores en el Reglamento de Gestión de Riesgos.

El límite establecido como alerta es el cambio de un mes por una cifra mayor al 100% (cien por ciento) del patrimonio del mes anterior.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, son los siguientes:

		2020
Activos:		
Efectivo	US\$	183.493
Inversiones en valores		1.009.447
Intereses y comisiones por cobrar		5.075
Cuentas por cobrar		5.283
Otros activos		13.588
		<u>1.216.886</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones		35.706
		<u>35.706</u>
Posición neta en dólares	US\$	<u>1.181.180</u>
Activos:		
Inversiones en valores	Udes	1.302.179
Intereses y comisiones por cobrar		6.361
Posición neta en Udes	Udes	<u>1.308.540</u>

Análisis de sensibilidad:

Para cuantificar el impacto de un aumento o disminución de un 1% en el tipo de cambio del US dólar con respecto al colón, se cuantificaron todos aquellos activos y fuentes de financiamiento en US dólares y sus respectivas posiciones netas dentro del balance general. Luego se procedió a cuantificar el efecto que tendría una variación como la indicada sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2020. De dicho análisis se desprende que si el tipo de cambio fluctúa en un 1% generaría un impacto sobre el patrimonio de un -0,52% y en el caso contrario un impacto sobre el patrimonio de un 0,52%.

Ante una variación del 1% en el tipo de cambio del colón costarricense sobre la brecha entre activos y pasivos, el monto expuesto a dicho supuesto es de ₡15.570.180.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, como resultado de un descalce entre el plazo de las recuperaciones de activos y el plazo de liquidación de los pasivos.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un adecuado manejo de la liquidez implica evaluar la exigencia de recursos inmediatos a partir de la estructura de vencimiento respecto a los activos y pasivos de la entidad.

Como medidas de control se ha establecido:

- Ante situaciones reiteradas de desviaciones sobre los parámetros mínimos de liquidez, se procedería con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo a fin de definir medidas correctivas.
- Definir y aplicar planes de contingencia ante crisis de liquidez, aprobados por el Comité de Riesgo y que incorporen pautas inmediatas según la naturaleza del problema.

Al 31 de diciembre de 2020, no se han detectado deficiencias de liquidez que se materialicen en pérdidas por cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo, por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el reporte de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Compañía, se detallacomosigue:

Colones	Días							Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	¢ 24.010.589	-	-	-	-	-	-	24.010.589
Inversiones en valores	-	-	-	-	-	-	1.198.115.071	1.198.115.071
Productos por cobrar	-	5.852.385	-	-	-	-	-	5.852.385
	¢ 24.010.589	5.852.385	-	-	-	-	1.198.115.071	1.227.978.045
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	569.692.621	99.980.954	-	-	-	-	669.673.575
Cargos por pagar	-	1.189.086	253.824	-	-	-	-	1.442.910
	-	570.881.707	100.234.778	-	-	-	-	671.116.485
Brecha de Activos y pasivos	¢ 24.010.589	(565.029.322)	(100.234.778)	-	-	-	1.198.115.071	556.861.560
Productos por cobrar a futuro	-	1.045.033	1.045.033	1.045.033	3.135.098	6.270.195	418.014	12.958.406
Productos por pagar a futuro	¢ -	1.552.873	27.195	-	-	-	-	1.580.068
US Dólares	Días							Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	¢ 113.270.001	-	-	-	-	-	-	113.270.001
Inversiones en valores	-	-	-	586.342.072	-	-	36.789.845	623.131.917
Productos por cobrar	-	3.132.791	-	-	-	-	-	3.132.791
	¢ 113.270.001	3.132.791	-	586.342.072	-	-	36.789.845	739.534.709
Brecha de Activos y pasivos	¢ 113.270.001	3.132.791	-	586.342.072	-	-	36.789.845	739.534.709
Productos por cobrar a futuro	¢ -	1.553.374	1.553.374	1.553.374	-	-	-	4.660.122

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Riesgo crediticio

La exposición al riesgo crediticio se origina cuando la posición de contrapartida de un instrumento financiero falla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores o emisores.

Por la naturaleza de este tipo de riesgo y su particularidad respecto a la menor frecuencia de ocurrencia de pérdidas; la Compañía, cuenta con una política de inversiones propias, según la cual, se han establecido límites que se monitorean diariamente y que consideran:

- Límites de concentración por sector.
- Límites de concentración por emisor.
- Calificación de riesgo de los instrumentos en los cuales se permite o no, destinar recursos.
- Límite de inversión en reportos, posición reportador.
- Límite de garantía mínima establecida para reportos en posición reportado.

Si se incumpliera con alguno de los límites de riesgo establecidos, se informaría al Comité de Riesgo, mismo que valoraría realizar una recomendación sobre la posible liquidación de los activos financieros, bajo los principios de conveniencia, rentabilidad y posible materialización de pérdidas por la enajenación.

Lafise Valores Puesto de Bolsa presenta al 31 de diciembre de 2020, la siguiente tabla en la que analiza sus activos financieros, según su exposición al riesgo y su correspondiente evaluación:

	2020	
	<u>Etapas 1</u>	<u>Total</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>		
Grado 2: Satisfactorio	¢ <u>1.821.246.988</u>	<u>1.821.246.988</u>
Valor en libros	¢ <u>1.821.246.988</u>	<u>1.821.246.988</u>

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento del deterioro de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se presenta a continuación:

	2020	
	Etapas 1	Total
<u>Inversiones</u>		
Saldo al 1 de enero de 2020	¢ 1.672.356	1.672.356
Actualización de reserva	1.637.373	1.637.373
Estimaciones de inversiones nuevas	158.727	158.727
Estimaciones de inversiones cancelados	(525.472)	(525.472)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 2.942.984	2.942.984

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía registro gasto por estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar por la suma de ¢459.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	2020
Calificación de riesgo A+	¢ 103.233.061
Calificación de riesgo BBB	1.484.609.359
Sin calificación	233.404.568
	1.821.246.988
Productos por cobrar	8.985.176
Total de inversiones en instrumentos financieros	¢ 1.830.232.164

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones por zona geográfica se presentan en Costa Rica por un monto de ¢1.477.294.661 y en Estados Unidos por un monto de ¢352.937.503.

Riesgo contraparte

La Compañía participa en contratos de reporto tripartito, los cuales podrían resultar en exposición al riesgo crediticio, con eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Dichas operaciones se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, y por la Compañía que participa en la transacción.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores (SUGEVAL), emitió a inicios de 2010, mediante acuerdo, todos aquellos tipos de evento de riesgo operativo que se deben considerar, a efectos de crear una base de datos propia sobre el enfoque de Método Avanzado, mismo que fue validado contra los modelos internos.

El enfoque avanzado se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo.

Es recomendado, por cuanto permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.

Esta metodología exige al menos un periodo de recolección de eventos u observaciones no menor a 5 años. Para el año 2019 se presentó un hecho relevante en el mes de marzo, producto de la materialización de un evento de riesgo operativo, el cual consideró el pago de una multa regulatoria recibida por parte de la Superintendencia General de Valores según intimación de pago SGV-R-3413 que detalla aspectos generales de la sanción.

Se notifica que para el periodo 2020 se presentó un hecho relevante en el mes de junio, producto del pago de una multa regulatoria recibida por parte de la Superintendencia General de Valores según intimación de pago SGV-R-3558 que detalla aspectos generales de la sanción.

(23) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle del valor razonable de los activos financieros registrados al valor razonable, es el siguiente:

	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Bonos de gobierno de Costa Rica	¢ 1.198.115.071	-	1.198.115.071	1.198.115.071
Certificados de instituciones financieras del país	36.789.845	-	36.789.845	36.789.845
Títulos de entidades financieras del exterior	352.937.503	352.937.503	-	352.937.503
Fondos de inversión	202.551.785	-	202.551.785	202.551.785
Fondos tripartitos	30.852.784	-	30.852.784	30.852.784

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalla las partidas del total de ganancias del año que se presentan en el estado de resultados y otras utilidades integrales:

	Bonos del Gobierno de Costa Rica	Certificados de instituciones financieras del país	Títulos de entidades financieras del exterior	Fondos de inversión	Total
<u>Total ganancias (pérdidas)</u> <u>incluidas en el estado de</u> <u>resultados y otras utilidades</u> <u>integrales:</u>					
Ganancias netas no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto de impuesto de renta.	¢ 92.272.374	(33.129.053)	3.802.862	14.320.235	77.266.419
Ganancia neta realizada por valuación de inversiones	¢ (37.940)	46.754	(3.505.342)	-	(3.496.527)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable de instrumentos financieros recurrentes clasificados dentro del nivel 2:

Instrumento Financiero	Técnica de valoración	Dato de entrada no observable significativo
Bonos del Gobierno de Costa Rica	Flujos de efectivo descontados	Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
Certificados de entidades financieras privadas del país y otros.	Flujos de efectivo descontados	Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

El Puesto tiene un pasivo no medido al valor razonable clasificado en la jerarquía de valor razonable de nivel 2, cuyo vencimiento de hasta un año se aproxima a su valor razonable por ser un instrumento financiero con vencimiento en el corto plazo.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Contratos vigentes

a) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Compañía mantiene contratos suscritos con Banco Lafise, S.A., por servicios administrativos en el área de tesorería, recursos humanos, auditoría interna, servicios informáticos servicios contables entre otros.

La Compañía mantiene un contrato de referencia con la compañía Lafise Securities, la cual le reconoce a la Compañía, una comisión por esos servicios.

b) Contratos por servicios con la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

La Compañía mantiene contratos suscritos con la Bolsa Nacional de Valores, S.A. por los servicios que brinda esta compañía en las siguientes áreas; Operaciones de Reporto tripartito y alquiler de equipo de cómputo.

c) Contrato por servicios con PIPCA Proveedor Integral de Precios Centroamérica

La Compañía, cuenta con un contrato que le brinda el servicio de vector de precios con la compañía PIPCA de México, autorizada por SUGEVAL para brindar este servicio.

(25) Contingencias

a) Proceso ordinario civil de conocimiento en el Juzgado Penal de II Circuito Judicial de San José, Expediente: 15-000406-0164-CI.

Se trata de un proceso ordinario de daños y perjuicios ocasionados a un cliente por las actuaciones fraudulentas de un expleado de Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A., quien también figura como responsable solidario de las acción delictivas cometidas por el expleado. El monto de la demanda es por la suma de US\$674.497.

Luego de que las partes presentaran un alegato de conclusiones se recibió por parte del demandante un recurso de casación contra la sentencia 704-2019 dictada en noviembre 2019. Ante esto, se está a la espera de que se brinde la audiencia de casación en caso de que la Sala Primera determine que el recurso es admisible.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los asesores legales consideran que existe probabilidad de éxito, pues a pesar de que se le otorgó al demandante el derecho de interponer una acción contra Lafise Valores por los actos sucedidos, dicho criterio no cambiará en la Sala Primera cuando se resuelva el recurso de casación interpuesto por la parte actora.

- b) Proceso penal ordinario de conocimiento en el Juzgado Penal de II Circuito Judicial de San José, Expediente: 12-000780-0612-PE

Se trata de un proceso ordinario de daños y perjuicios ocasionados a un cliente por las actuaciones fraudulentas de un expleado de Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A., de las cuentas de inversión que tenía en el puesto de bolsa. El monto de la demanda es por la suma de US\$250.000 y ₡25.000.000.

Se dictó elevación a juicio, pero no se ha señalado fecha para el debate oral y público.

Los asesores legales estiman que si se logra demostrar en el proceso que el imputado realizó las acciones delictivas que se le imputan valiéndose de su condición de empleado de Lafise Valores y que el puesto de bolsa no ejerció la debida supervisión sobre él, la probabilidad de condena en contra es alta. Los asesores legales tratan de acreditar la culpa de la víctima en los hechos.

- c) Proceso penal ordinario de conocimiento en el Juzgado Penal de II Circuito Judicial de San José, Expediente: 10-000313-0612-PE.

Se trata de un proceso ordinario de daños y perjuicios ocasionados a un cliente por las actuaciones fraudulentas en contra de Leonardo López Jiménez. El monto de la demanda es por la suma de US\$351.084.

El 19 de febrero de 2019, el tribunal penal del II circuito judicial de San José declaró con lugar la apelación y ordenó la celebración de un nuevo juicio ante lo que Lafise valores interpuso un recurso de casación, sin embargo fue declarado inadmisibile por la Sala Tercera en Noviembre de 2019. El juicio está señalado del 1 al 19 de agosto del 2022.

Los asesores legales estiman probabilidades de éxito, a su vez; indican que en el juicio de reenvío será celebrado por un tribunal integrado por tres jueces que pudieran tener un criterio diverso al del primer tribunal.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- d) Naturaleza del litigio: Procedimiento administrativo sancionatorio establecido por la SUGEVAL, por denuncia interpuesta por Mario Enrique Barajas Aguilar, contra Lafise Valores Puesto de Bolsa, S.A. y un ex agente de bolsa de dicha compañía, por supuestas infracciones a la Ley Reguladora del Mercado de Valores. Expediente número J60/0/161.

El día 08 de mayo de 2019, SUGEVAL, mediante la resolución resolvió desestimar el señalamiento de nulidad de la comparecencia oral y privada, al considerar que no existió ningún vicio de nulidad, así como elevar las diligencias ante la Superintendencia General de Valores para el dictado del acto final.

El 1 de setiembre del 2020, se opuso la excepción de caducidad y se solicitó que se ordene el archivo del expediente, por haberse paralizado por más de seis meses por causas no imputables al Puesto de Bolsa.

No se tiene certeza de cuando podría dictarse el acto final, sin embargo se espera que se resuelva dentro del primer semestre de este año.

(26) Aspectos relevantes sobre el Covid-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 que produce la enfermedad conocida como Covid-19, la cual se extendió como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto resultó en una marcada desaceleración de la economía.

En el año 2020, el brote de Covid-19 se extendió por todo el mundo, dando como resultado una afectación en las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que condujo a una desaceleración económica mundial con afectación en varias industrias. Las autoridades globales, incluidas las de Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población. Entre estas medidas, se destacan la restricción de viajes y el distanciamiento social.

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con las medidas citadas, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación.

El Puesto de Bolsa se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para garantizar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 31 de diciembre de 2020, el impacto no ha sido significativo para el Puesto. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de la emisión de estos estados financieros, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros del Puesto de Bolsa, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Capital humano

Para el Puesto de Bolsa ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de corte, más del 81% de empleados del Puesto laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Puesto de Bolsa en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados del Puesto de Bolsa, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.

Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.

Comunicación: Relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.

Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.

Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas del Puesto de Bolsa.

Deterioro de activos financieros

El efectivo y los saldos en cuentas de bancos corresponsales no presentan impactos asociados a la coyuntura. De igual manera, para el cierre del cuarto trimestre no se observaron efectos importantes en las cuentas por cobrar, a pesar de no observarse impactos significativos durante este cuarto trimestre, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente del Puesto de Bolsa vigila las medidas adoptadas por el Gobierno y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Al 31 de diciembre 2020, los estados financieros no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con su modelo de negocio para el manejo de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2020 el Puesto de Bolsa no mantiene instrumentos financieros clasificados a valor de mercado, su portafolio de inversiones se encuentra clasificado a valor de mercado con cambios en el Otro resultado integral (ORI) y a costo amortizado.

Para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el Otro resultado integral (ORI) el Puesto de Bolsa puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado asociado a la baja en la calificación crediticia de los emisores, los cuales son compensados en términos de patrimonio neto por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.

El riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión, se ha incrementado durante 2020 debido a la volatilidad que ha dominado a los mercados financieros, y en particular asociados a los diferenciales de crédito que el mercado asigna a ciertos emisores del mercado emergente. El Puesto de Bolsa ha desarrollado una gestión proactiva del Riesgo de Mercado buscando optimizar los impactos estimados de los diferentes instrumentos financieros en el valor en riesgo (VeR) del portafolio como un todo.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 31 de diciembre de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios del Puesto de Bolsa.

Medidas fiscales

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobierno no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias del Puesto de Bolsa.

Riesgo de liquidez

El Puesto de Bolsa desarrolla un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez por medio de los diversos indicadores de alerta temprana, indicadores de perfil de liquidez, escenarios de posición de liquidez y demás herramientas metodológicas que se analizan en el Comité de Activos y Pasivos y en el Comité de Riesgos. Durante 2020, la posición de liquidez del Puesto no presenta impactos significativos asociados a la coyuntura Covid-19, aspecto que se evidencia en los robustos resultados de indicadores de cobertura de liquidez y calce de plazos; no obstante, se mantiene un monitoreo periódico del comportamiento y necesidades de los clientes.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apegó lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

(Continúa)

Lafise Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.